



Restauracióncolectiva
El portal de referencia para los profesionales del sector

Te encuentras en Inicio / Secciones / Nutrición /



La FEN y la SEGG elaborarán el 'Libro Blanco de la Nutrición en Personas Mayores'

14-12-2016

La Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG) y la Fundación Española de la Nutrición (FEN) han firmado un convenio de colaboración con el fin de desarrollar actuaciones y actividades de interés común, entre ellas, la elaboración del 'Libro Blanco de la Nutrición en Personas Mayores en España'.

José Antonio López Trigo, presidente de la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología (SEGG), y **Gregorio Varela Moreiras**, presidente de la Fundación Española de la Nutrición (FEN), han sido los encargados de rubricar el convenio de colaboración con el fin de desarrollar actuaciones y actividades de interés común, todas ellas relacionadas con la salud y el bienestar de las personas mayores.

En este convenio de colaboración se aúnan los objetivos que tienen en común las dos instituciones. La FEN, el estudio, conocimiento y mejora de la nutrición de los españoles, y la SEGG, el bienestar de las personas mayores fomentando el avance del conocimiento sobre el proceso del envejecimiento humano.

Una de las primeras acciones a realizar conjuntamente será la elaboración del 'Libro Blanco de la Nutrición en Personas Mayores en España', un buen ejemplo para consensuar los logros de la ciencia y la técnica en el campo de la alimentación y estilos de vida en esta etapa, y constituir una referencia para los diferentes poderes públicos, sociedades científicas, organizaciones de consumidores y usuarios, o instituciones académicas e investigadoras relacionadas con este ámbito así como para especialistas y profesionales sanitarios expertos y/o involucrados en el tema de la nutrición. Igualmente, se va a impulsar conjuntamente la realización de la Encuesta de Nutrición en Personas Mayores en España, pionera y de interés prioritario de acuerdo a la actual estratificación de la población y proyecciones futuras.

Mediante este convenio se pretende difundir entre la población mensajes claros y directos sobre alimentación en personas mayores, con el fin de mejorar la calidad de vida, asesorar y apoyar a los organismos y a las instituciones que se ocupen de la vejez en relación con los problemas médicos y sociales que plantea el envejecimiento.

Cabe recordar que la Sociedad Española de Geriátría y Gerontología es una de las sociedades europeas más numerosa y activa. Actualmente cuenta con más de 2.450 socios de áreas multidisciplinares: médicos (especialistas en geriatría, en atención primaria, etc.), sociólogos, diplomados en enfermería, trabajadores sociales, psicólogos, pedagogos, terapeutas, ocupacionales, fisioterapeutas, geógrafos, arquitectos, economistas, farmacéuticos, etc.

Para la SEGG, las personas mayores son su principal razón de ser y por ello su trabajo persigue dos líneas principales de actuación: la universalización de la atención geriátrica especializada con el fin de evitar desigualdades y el seguimiento de la Ley de la Dependencia.

En cuanto a la Fundación Española de la Nutrición tiene por objeto el estudio y mejora de la nutrición de los españoles. Para ello favorecerá la coordinación entre los estamentos científicos y las industrias alimentarias en todos los temas relacionados con la nutrición y su promoción. A tal efecto participa en la elaboración permanente y de difusión de documentos sobre los distintos estados de situación de los problemas existentes en el terreno nutricional. Contribuye a facilitar y asegurar el intercambio de información y opiniones entre los medios científicos e industriales.